

En cumplimiento de lo que para el efecto establece el artículo 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, se hace la presente publicación.

NOVIEMBRE 2019

- PROGRAMA DE HOGARES COMUNITARIOS**

CONCEPTO	MONTOS ASIGNADOS	CRITERIOS DE ACCESO	PADRÓN DE BENEFICIARIOS
TRASFERENCIAS	Q 8,131,598.50	Niños: Estudio socioeconómico de los padres, beneficiarios directos en edades comprendidas entre 0 y 6 años.	15,776
		Madres cuidadoras: Deben ser elegidas por la comunidad, ser madres, conceder espacio físico en sus viviendas para la instalación del hogar comunitario, ser de escasos recursos económicos.	1,458
PROGRAMA DE SUBSIDIOS	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE BECAS	N/A	N/A	N/A

- **PROGRAMA SERVICIO SOCIAL**

CONCEPTO	MONTOS ASIGNADOS	CRITERIOS DE ACCESO	PADRÓN DE BENEFICIARIOS
TRASFERENCIAS	Q 20,600.00	Boleta socioeconómica, fotocopia de DPI del solicitante y acta de defunción.	10
PROGRAMA DE SUBSIDIOS	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE BECAS	N/A	N/A	N/A

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

Expresado en Quetzales

RENGLON = 419

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ACTIVIDAD -
 DEL MES NOVIEMBRE AL MES DE NOVIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 29/11/2019
 HORA : 12:27.25
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,019

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0224 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE											
38 00 000 002 PROMOCION COMUNITARIA Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	107,353,000.00	-40,897,676.00	66,455,324.00	0.00	7,783,898.50	7,783,898.50	8,131,598.50	2,245,142.32	2,245,142.32	0.00	11.71
38 00 000 013 SERVICIO SOCIAL	88,000.00	72,000.00	160,000.00	0.00	20,600.00	20,600.00	20,600.00	20,800.00	20,800.00	0.00	12.88
TOTAL 11130016-0224 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE	107,441,000.00	-40,825,676.00	66,615,324.00	0.00	7,804,498.50	7,804,498.50	8,152,198.50	2,265,942.32	2,265,942.32	0.00	11.71